

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

23.714/08. *Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo de Información pública de la solicitud de aprovechamiento, propuesta de perímetro de protección del agua mineral - natural «Fuente del Oso», Concejo de Somiedo, y estudio del impacto ambiental, presentada por la sociedad «Aguas de Somiedo Sociedad Anónima» (EXPT-TE. 07/B//06/23).*

Por Resolución de la Consejería de Industria y Empleo de 04/02/2008, a la vista de la solicitud realizada por la sociedad «Aguas de Somiedo, S. A.», que tiene declarada a su favor (Resolución de 16/11/2007) como «agua mineral - natural», las aguas del manantial denominado «Fuente del Oso», al amparo de Real Decreto 1074/2002, de 18 de octubre, por el que se regula el proceso de elaboración, circulación y comercio de aguas de bebida emvasadas, (BOE n.º 259, de 29/10/2002) y Real Decreto 1744/2003, de 19 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1074/2002, y en virtud de lo establecido en el artículo 41.2 del RD 2857/78, de 25 de agosto que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la minería, puesto en consideración con el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos se ha acordado someter a información pública la solicitud de aprovechamiento, propuesta de perímetro de protección del agua mineral-natu-

ral «Fuente del Oso», sito en la ladera norte de la Sierra de la Bobia, en el Parque Natural de Somiedo, concejo de Somiedo, presentada por la sociedad «Aguas de Somiedo, Sociedad Anónima», y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, a fin que los interesados y en particular los propietarios de los terrenos o derechos comprendidos en el perímetro de protección (cuyas coordenadas y planos están de manifiesto en la Consejería de Industria y Empleo, Dirección General de Minería y Energía, Plaza de España n.º 1, 4.ª planta, 33007 Oviedo) puedan exponer por escrito en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la presente publicación, cuanto convengan a sus intereses.

Oviedo, 21 de abril de 2008.—El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

25.453/08. *Anuncio del Govern de les Illes Balears, Conselleria de Comerç, Indústria i Energia, sobre citación de actas de ocupación de la instalación de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos y distribución en el término municipal de Maó.*

Mediante resolución del Director general de Industria de 22 de junio de 2007 se declara la utilidad

pública de la autorización administrativa de las nuevas instalaciones de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos y distribución en el término de Maó, UP CLH 3/06.

Con la finalidad de llevar a cabo las actas de ocupación de la finca mencionada de acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, por la ocupación motivada para la realización del proyecto de la instalación de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos y distribución en el término municipal de Maó las características técnicas del mismo son:

Instalaciones de descarga de buques tanques situados en el muelle comercial de Cos Nou y tuberías de enlace con la estación de bombeo de longitud aproximada 900 m.

Una estación de bombeo localizada en las proximidades de la central térmica de GESA.

Una ampliación de 28.920 m³ de la instalación de almacenamiento de CLH existente en las inmediaciones del Aeropuerto de Menorca.

Un poliducto con tres tuberías de un diámetro de 10 y una longitud aproximada de 5.300 m que une la estación de bombeo con las instalaciones de almacenamiento.

Comunico a los propietarios afectados que los próximos días 8 y 9 de mayo de 2008, se presenten en la sala de actos del Ayuntamiento de Maó (Plaça Constitució, núm. 1, 07701 Maó-Menorca), donde se llevarán a cabo las actas de ocupación.

Propietarios afectados	Finca	Polígono	Parcela	Día	Hora
Adelfa Mari Cardona. Att. Narciso Tuduri Mari	IB-MA-03	16	20	8/05/2008	9:30
Juan Pons Melià i Antonia Comella Pons	IB-MA-09	17	9	8/05/2008	10:00
Club Náutico Puerto de Mao, SL	IB-MA-15	73722	1	8/05/2008	10:30
Gesa Endesa	IB-MA-04	16	37	8/05/2008	11:00
Gesa Endesa. Martin Rotger Amengual	IB-MA-05	16	38	8/05/2008	11:30
Juana Maria Sturla Rotger	IB-MA-12	17	5	8/05/2008	12:30
Juana Maria Sturla Rotger	IB-MA-13	17	2	8/05/2008	13:00
Pedro Nicolás Pons Cardona	IB-MA-05/1	16	38	9/05/2008	9:30
Pedro Nicolás Pons Cardona	IB-MA-07	17	10	9/05/2008	10:00
Pedro Nicolás Pons Cardona	IB-MA-10	17	7	9/05/2008	10:30
Pedro Nicolás Pons Cardona	IB-MA-11	17	6	9/05/2008	11:00

Palma, 11 de abril de 2008.—El Director General de Industria, Guillem Fullana Daviu.

UNIVERSIDADES

22.269/08. *Anuncio de la Universidad de Alicante sobre extravió de título de licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.*

Se anuncia el extravió de título de licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales con número de Registro Nacional de Títulos 1995112483, de fecha de expedición 17 de octubre de 1994, de Elisa María Pérez Ibáñez, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alicante, 7 de abril de 2008.—El Rector en funciones, Manuel Palomar Sanz.

22.343/08. *Anuncio de la Universidad de Córdoba por la que se comunica extravió de Título Oficial Universitario de Ingeniero Técnico en Mecánica.*

Pérdida de título universitario de Ingeniero Técnico en Mecánica, de don Juan Ignacio Grondona Mayayo, expedido el 13 de julio de 1988, con Registro Universitario 655, Registro Nacional 1992/046444 y Cartulina AA-0019309. Se hace público por término de treinta

días a efecto de lo dispuesto en la Orden 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 3 de abril de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

22.345/08. *Anuncio de la Universidad Pontificia de Salamanca sobre extravió de título de Diplomada en Educación Social.*

Se anuncia el extravió de título de Diplomada en Educación Social con número de Registro Nacional de Títulos 1997/208113 de fecha de expedición 04 de julio de 1997 de Águeda Fernández Jiménez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 2 de abril de 2008.—Secretario General, Luis Miguel Pedrero Esteban.

22.397/08. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravió de título de Licenciada en Medicina y Cirugía.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Medicina y Cirugía con número de Registro Nacional de Títulos 2002146843 de fecha de expedición 2 de noviembre de 2001 de Dña. Soraya Ayaon Albarrán a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Badajoz, 4 de abril de 2008.—Jefe de Servicio de Acceso y Coord. de Centros, Pedro Becerro Rico.

22.417/08. *Anuncio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravió de un título de Ingeniero Técnico en Topografía.*

Se anuncia el extravió del título de Ingeniero Técnico en Topografía, con número de Registro Nacional de Títulos 2005/030318, y fecha de expedición de 30 de abril de 2003, de doña Silvia Colmenarejo Calero, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario, Francisco Javier Olmedo.

22.424/08. *Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de un título de Licenciada en Geografía e Historia, sección de Geografía.*

Se anuncia el extravió del título de Licenciada en Geografía e Historia, sección de Geografía, expedido a favor de doña Esther Dueñas Nieto, expedido el 23 de enero de 1987, número 1987000116 del Registro Nacional de Títulos.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 («BOE» del 13).

Madrid, 26 de octubre de 2007.—La Decana, Mercedes Molina Ibáñez.